



**SBERT&ASOCIADOS**  
AUDITORES, S.L.

Fecha: 19 de Junio de 2013

Nº de Protocolo.: 700

A petición de: **AGENCIA DE QUALITAT UNIVERSITARIA DE LES ILLES  
BALEARS**  
**C.I.F. Q 0700449 B**  
**Ctra. Valldemossa, Km. 7,4 Edifici Naorte, Bloc A 3ª-8**  
**07121 PALMA DE MALLORCA**

Emitido por: **SBERT Y ASOCIADOS AUDITORES, S.L.**  
**Nº R.O.A.C. S1114**  
**C/ FRANCISCO ROVER, Nº 6 - 2º**  
**07003 PALMA DE MALLORCA**

**INFORME DE AUDITORIA DE LAS  
CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2012 DE  
AGENCIA DE QUALITAT UNIVERSITARIA  
DE LES ILLES BALEARS**





**SBERT & ASOCIADOS**  
AUDITORES, S.L.

## INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

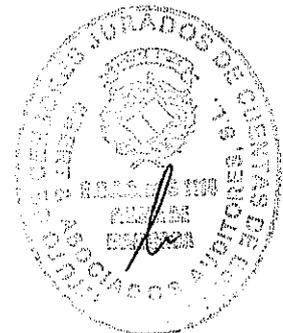
Al Consejo de Dirección y a la Intervención de la C.A.I.B.

### I. INTRODUCCIÓN

De acuerdo con el encargo recibido de la Intervención General de la C.A.I.B., y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87.2.b del Decreto Legislativo 1/2005, de 24 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Finanzas, hemos realizado una auditoría financiera de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012 de AGENCIA DE QUALITAT UNIVERSITARIA DE LES ILLES BALEARS (en adelante, AQUIB), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, la liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad del Consejo de Dirección.

Las cuentas anuales adjuntas objeto de nuestro examen han sido preparadas de acuerdo al Decreto 128/1993 de 16 de diciembre de 1993 de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas Públicas de la C.A.I.B. y normativa que la desarrolla y aplicando todo lo que no contradiga lo dispuesto en las normas de elaboración incluidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 1159/2011 y las normas de información presupuestaria de estas entidades. Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por el Consejo de Dirección en fecha 14 de febrero de 2013.

Nuestro trabajo se ha realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público.





**SBERT & ASOCIADOS**

AUDITORES, S.L.

## II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO

El objetivo de nuestro trabajo es comprobar si las cuentas anuales examinadas representan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la entidad y de sus flujos de efectivo de acuerdo con las normas y principios contables que son de aplicación, y contienen la información necesaria para su interpretación y comprensión adecuadas.

Nuestro examen comprende, el balance a 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, la liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

De acuerdo con la legislación vigente se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo, la memoria y la liquidación del presupuesto, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas del ejercicio 2012. Con fecha 20 de abril de 2012, otros auditores emitieron su informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2011, en el que expresaron una opinión sin salvedades.

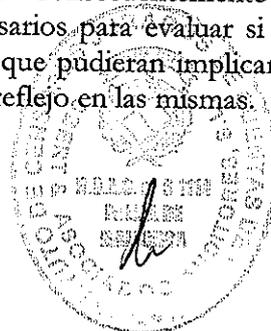
En el desarrollo de nuestro trabajo se han producido limitaciones, en la aplicación de las normas y procedimientos de auditoría, descrita en el párrafo 1 del apartado "III Resultados del Trabajo" siguiente.

## III. RESULTADOS DEL TRABAJO

Durante el desarrollo de nuestro trabajo se han puesto de manifiesto los siguientes hechos o circunstancias que afectan a la imagen fiel de las cuentas anuales examinadas:

### Limitaciones al alcance:

1. A la fecha de emisión del presente informe, no hemos recibido respuesta a la carta de solicitud de información remitida a la Abogacía de la CAIB, que es el organismo encargado de la llevanza de los asuntos litigiosos de la Entidad. Consecuentemente no hemos podido realizar todos los procedimientos de auditoría necesarios para evaluar si existen cuestiones que se pudieran incluir en la mencionada respuesta que pudieran implicar alguna incidencia sobre las cuentas anuales adjuntas y que no tuvieran reflejo en las mismas.





**SBERT & ASOCIADOS**  
AUDITORES, S.L.

Párrafo de otras cuestiones:

2. Sin que afecte a nuestra opinión, llamamos la atención respecto a que la continuidad de la Entidad está supeditada al apoyo financiero de la CAIB.

**IV. OPINIÓN**

En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes que podrían haberse considerado necesarios si hubiéramos podido completar los procedimientos descritos en el párrafo 1 del apartado "III. Resultados del trabajo" anterior, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de AQUIB al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

En Palma, a Diecinueve de Junio de Dos Mil Trece

INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:  
**SBERT & ASOCIADOS  
AUDITORES, S.L.**

Año **2013** Nº **13/13/00607**  
IMPORTE COLEGIAL: **96,00 EUR**

.....  
Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.  
.....

**SBERT Y ASOCIADOS AUDITORES, S.L.**  
Nº R.O.A.C. S1114

**ANTONIO MARIA SBERT MUNTANER**  
**SOCIO**



# CUENTAS ANUALES

## **AGÈNCIA DE QUALITAT UNIVERSITÀRIA DE LES ILLES BALEARS**

CIF: Q0700449B  
PARC BIT, CTRA DE VALLDEMOSSA, KM 7,4  
EDIFICI NAORTE, BLOC A, 2ª. PLANTA, PORTA 8  
07121 PALMA.

### EJERCICIO 2012

- BALANCE
- CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
- MEMORIA
- INVENTARIO
- INFORME DE GESTIÓN



# Balance de Situación

ACTIVO	Nota	2012	2011
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>14.536,61</b>	<b>20.773,75</b>
I. Inmovilizado intangible		5.374,25	8.871,60
II. Bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
III. Inmovilizado material		9.142,86	11.882,65
IV. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo		19,50	19,50
VII. Activos por impuesto diferidos		0,00	0,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>231.621,44</b>	<b>152.960,07</b>
I. Existencias		0,00	0,00
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		0,00	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		194.731,84	120.000,59
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo		0,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		36.889,60	32.959,48
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>		<b>246.158,05</b>	<b>173.733,82</b>

PASIVO	Nota	2012	2011
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>228.846,67</b>	<b>155.827,07</b>
A-1) Fondos propios		228.846,67	155.827,07
I. Dotación fundacional/Fondo social		0,00	0,00
1. Dotación fundacional/Fondo social		0,00	0,00
2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)		0,00	0,00
II. Reservas		17.836,44	17.836,44
III. Excedentes de ejercicios anteriores		137.990,63	96.329,78
IV. Excedente del ejercicio		73.019,60	41.660,85
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo		0,00	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferidos		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>17.311,38</b>	<b>17.906,75</b>
I. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
II. Deudas a corto plazo		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo		0,00	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
IV. Beneficiarios - Acreedores		0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		17.311,38	17.906,75
1. Proveedores		0,00	1.495,92
2. Otros acreedores		17.311,38	16.410,83
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>		<b>246.158,05</b>	<b>173.733,82</b>



# Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Nota	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
<b>PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A) Excedente del ejercicio</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Ingresos de la actividad propia	183.990,00	212.990,00
a) Cuotas de asociados y afiliados	0,00	0,00
b) Aportaciones de usuarios	0,00	0,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	0,00	0,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	183.990,00	212.990,00
e) Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00	0,00
2. Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	0,00	0,00
3. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
4. Trabajos realizados por la entidad para su activo	0,00	0,00
5. Aprovisionamientos	-114,62	-1.101,53
6. Otros ingresos de la actividad	14.175,00	0,00
7. Gastos de personal	-73.808,62	-93.457,44
8. Otros gastos de la actividad	-44.352,77	-71.149,28
9. Amortización del inmovilizado	-6.870,80	-6.641,27
10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	0,00	0,00
11. Excesos de provisiones	0,00	0,00
12. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	-269,31
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)</b>	<b>73.018,19</b>	<b>40.371,17</b>
13. Ingresos financieros	1,41	3,16
14. Gastos financieros	0,00	0,00
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
16. Diferencias de cambio	0,00	1.286,52
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17)</b>	<b>1,41</b>	<b>1.289,68</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>	<b>73.019,60</b>	<b>41.660,85</b>
18. Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00
<b>A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+18)</b>	<b>73.019,60</b>	<b>41.660,85</b>
<b>B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>B.1) Variación de PN por ingresos y gastos reconocidos directamente patrimonio neto (1+2+3+4)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>C.1) Variaciones de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>D) Variaciones de PN por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>E) Ajustes por cambios de criterio</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>F) Ajustes por errores</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>H) Otras variaciones</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>	<b>73.019,60</b>	<b>41.660,85</b>

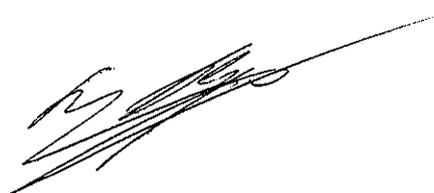
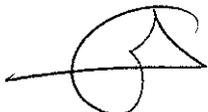
F. Casto

Página 3

**MEMORIA 2012 (PYMES)**  
**AGÈNCIA DE QUALITAT UNIVERSITÀRIA DE LES ILLES BALEARS**  
**Q0700449B**

---

- 01 - ACTIVIDAD DEL CONSORCIO**
- 02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**
- 03 - APLICACIÓN DE RESULTADOS**
- 04 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**
- 05- INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**
- 06 - ACTIVOS FINANCIEROS**
- 07 - PASIVOS FINANCIEROS**
- 08 - FONDOS PROPIOS**
- 09 - SITUACIÓN FISCAL**
- 10 - INGRESOS Y GASTOS**
- 11 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD**
- 12 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**
- 13 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**
- 14 - OTRA INFORMACIÓN**
- 15 - LIQUIDACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN**
- 16- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO**
- 17 – INFORMACIÓN SOBRE APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. D.A 3ª "DEBER DE INFORMACIÓN" LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO**



## **01 - ACTIVIDAD DEL CONSORCIO**

La entidad AGENCIA DE QUALITAT UNIVERSITARIA DE LES ILLES BALEARS, a que se refiere la presente memoria se constituyó el año 2002 y tiene su domicilio social y fiscal en PARC BIT, EDIFICIO NAORTE, BLOC A 2ª PLANTA, PORTA 8 de PALMA DE MALLORCA.

La *Agència de Qualitat Universitaria de les Illes Balears* está constituida como Consorcio, con la participación del *Govern de les Illes Balears (Conselleria d'Educació i Cultura)*, y de la *Universitat de les Illes Balears* (Acuerdo del Consejo de Gobierno de día 13 de diciembre de 2002, BOIB nº 21 de 15 de febrero de 2003 y Acta de la reunión de Constitución de 18 de marzo de 2003, BOIB nº 73 de 22 de mayo de 2003).

El órgano de gobierno de la agencia viene conformado por el Consejo de Dirección, integrado por seis personas: dos designadas por la *Conselleria d'Educació, Cultura i Universitats del Govern de les Illes Balears*, dos por la *Universitat de les Illes Balears* y dos por el *Consell Social de la Universitat de les Illes Balears*.

### FINES:

Las actuaciones llevadas a cabo por el Consorcio son las siguientes:

- La acreditación y evaluación previa del personal docente e investigador contratado en el marco del sistema universitario de las Islas Baleares, en relación con la legislación vigente.
- La valoración de los méritos del personal docente y investigador funcionario y contratado en el marco del sistema universitario de las Islas Baleares, para poder percibir complementos retributivos.
- El seguimiento de las enseñanzas universitarias oficiales, para comprobar la adecuada implantación del título de acuerdo a lo formulado en el proyecto inicial presentado por la universidad, y analizar los principales resultados de su puesta en marcha, de acuerdo con la legislación vigente.
- Programa DOCENTIA, el cual facilita un modelo de referencia y orientación en base a las cuales las universidades puedan diseñar procedimientos de evaluación propios de la actividad docente, adaptados a sus necesidades particulares.
- Programa AUDIT, de reconocimiento de sistemas de garantía de calidad de las instituciones universitarias.
- Cualquier otra que se le encomiende en relación a su ámbito de actuación.

El primer ejercicio económico completo del Consorcio fue el desarrollado durante el año 2004. El Consorcio, con fecha 22 de abril del 2005, acordó la modificación de los estatutos de la entidad; dicha modificación fue publicada en el BOIB con fecha 03 de mayo del 2005.

## **02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### 1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

Hemos procedido a adaptar las cuentas anuales a la normativa vigente, publicada en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.

### 2. Principios contables:

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la empresa, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código



de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad pymes.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2012 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2012 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

4. Comparación de la información:

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.

5. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

6. Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable Pymes.

7. Corrección de errores

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentadas en sus apartados correspondientes.

**03 - APLICACIÓN DE RESULTADOS**

<b>BASE DE REPARTO</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Excedente del ejercicio	73.019,60	41.660,85
<b>TOTAL</b>	<b>73.019,60</b>	<b>41.660,85</b>
<b>DISTRIBUCION</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Compensación excedentes ejercicios anteriores		
A Remanente	73.019,60	41.660,85
<b>TOTAL</b>	<b>73.019,60</b>	<b>41.660,85</b>

**04 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

**1. Inmovilizado intangible:**

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y o/producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y o/pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Entidad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

J. Cantón  
Página 6

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada que se han considerado que son 5 años.

Analizados todos los factores, no se reconocen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

## **2. Inmovilizado material:**

### a) Coste

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, a juicio de la Administración de la empresa, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material.

No se han realizado trabajos de la empresa para su inmovilizado.

### b) Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma línea:

	<b>Años de vida útil estimada</b>
<b>Instalaciones técnicas y maquinaria</b>	6-7 años
<b>Mobiliario y enseres</b>	10 años
<b>Equipos para procesos de información</b>	4 años

### c) Arrendamientos financieros

En el momento inicial, se registra un activo de acuerdo con su naturaleza y un pasivo financiero por el valor razonable del activo arrendado. Los gastos directos iniciales inherentes a la operación de consideran como mayor valor del activo. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo de arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran substancialmente los riesgos y ventajas derivadas de la propiedad al arrendatario. Los otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmovilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento, el activo se amortiza en el periodo más corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.

Página 7

## Deterioro de valor de los activos materiales e intangibles

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la empresa revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

### **3. Terrenos y construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias:**

No hay terrenos ni construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias en el balance de la empresa.

### **4. Permutas:**

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta de carácter comercial ni no comercial.

### **5. Instrumentos financieros:**

a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos financieros.

Los **activos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

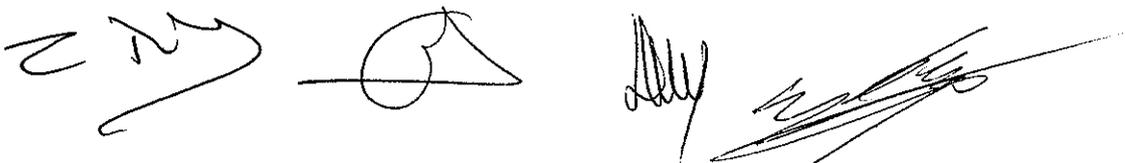
#### 1. Activos financieros a coste amortizado

Los activos financieros incluidos en esta categoría se han valorado inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le han sido directamente atribuibles; no obstante, estos últimos podrán registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, las fianzas, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal porque el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Posteriormente, estos activos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se han valorado al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que corresponde a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.



No obstante lo anterior, los activos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se han valorado inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias, ya que existía evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después de su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde en la fecha de cierre de estas cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

En su caso, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se ha utilizado el valor de cotización del activo, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida se ha visto disminuido por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

## 2. Activos financieros mantenidos para negociar

Los activos financieros mantenidos para negociar se han valorado inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que le han sido directamente atribuidos se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Forman parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Posteriormente, se han valorado por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se haya podido incurrir en su enajenación. Los cambios que se han producido o produzcan en el valor razonable se han imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

## 3. Activos financieros a coste

Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le han sido directamente atribuibles. Forman parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Posteriormente se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando se ha realizado la baja del balance u otro motivo del activo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos. Dicho coste se determina aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

En el cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias ya que existía evidencia objetiva de que el valor en libros de alguna inversión no era recuperable.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

En las inversiones en el patrimonio de empresas que no sean del grupo admitidas a cotización, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se ha utilizado el valor de cotización del activo, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

Las inversiones no admitidas a cotización, se toman en consideración el patrimonio neto de la empresa participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se han registrado como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro ha tenido como límite el valor en libros de la inversión que está reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

#### Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se han reconocido utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se ha declarado el derecho del socio a recibirlo.

#### Baja de activos financieros

La empresa dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren los derechos derivados del mismo o se haya cedido su titularidad, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.

En las operaciones de cesión en las que de acuerdo con lo anterior no proceda dar de baja el activo financiero se registrará adicionalmente el pasivo financiero derivado de los importes recibidos.

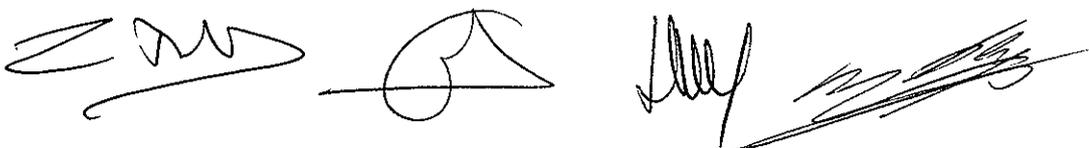
b) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de pasivos financieros.

Los **pasivos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

##### 1. Pasivos financieros a coste amortizado

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles; no obstante, estos últimos, así como las comisiones financieras que se carguen a la empresa cuando se originen las deudas con terceros se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como las fianzas y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal, porque el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.



Posteriormente, los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe

## 2. Pasivos financieros mantenidos para negociar

Para la valoración de estos pasivos financieros se han utilizado los mismos criterios que los señalados en el apartado de activos financieros mantenidos para negociar.

### Baja de pasivos financieros

La empresa dará de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido. También dará de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registrará la baja del pasivo financiero original y se reconocerá el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registrará una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recogerá asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se dará de baja del balance. El coste amortizado del pasivo financiero se determinará aplicando el tipo de interés efectivo, que será aquel que iguale el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

c) Instrumentos de patrimonio neto propio en poder de la empresa:

No se han contabilizado instrumentos de patrimonio neto durante el ejercicio.

## **6. Existencias:**

Las existencias están valoradas al precio de adquisición o al coste de producción. Si necesitan un periodo de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluye en este valor, los gastos financieros oportunos.

Cuando el valor neto realizable sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las correspondientes correcciones valorativas.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes estimados que serán necesarios en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La Entidad realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas.



Cuando las circunstancias que previamente causaron la disminución hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable a causa de un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de esta disminución.

**7. Transacciones en moneda extranjera:**

No existen transacciones en moneda extranjera.

**8. Impuesto sobre beneficios:**

El Consorcio se encuentra dentro de las entidades que están incluidas en el Régimen Fiscal de las Entidades parcialmente exentas. Por lo que debe tributar según lo dispuesto en los artículos 120 al 122 del RDL 4/2004, de 5 de marzo sobre el Impuesto sobre Sociedades. Según los cuales están exentas las rentas derivadas de actividades que constituyen su actividad social o finalidad específica, así como las producidas por incrementos de patrimonio también derivadas de adquisiciones y transmisiones a título lucrativo, siempre que se obtengan o realicen en cumplimiento de su propio objeto social. Quedando sujetas a tributación por el impuesto sobre sociedades aquellos rendimientos derivados de actividades o explotaciones económicas.

Durante el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2012, la entidad no ha obtenido rentas fuera del ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica.

**9. Ingresos y gastos: prestaciones de servicios realizados por el consorcio**

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable. Los servicios prestados a terceros se reconocen al formalizar la aceptación por parte del cliente. Los cuales, en el momento de la emisión de estados financieros se encuentran realizados pero no aceptados, se valoran al menor valor entre los costes producidos y la estimación de aceptación.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

**10. Provisiones y contingencias:**

Las cuentas anuales de la Entidad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

**11. Gastos de personal: compromisos por pensiones:**

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

La entidad no realiza retribuciones a largo plazo al personal.



### **12. Subvenciones, donaciones y legados:**

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la entidad hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

### **13. Combinaciones de negocios:**

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

### **14. Negocios conjuntos:**

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

### **15. Transacciones entre partes vinculadas:**

No existen transacciones entre partes vinculadas.

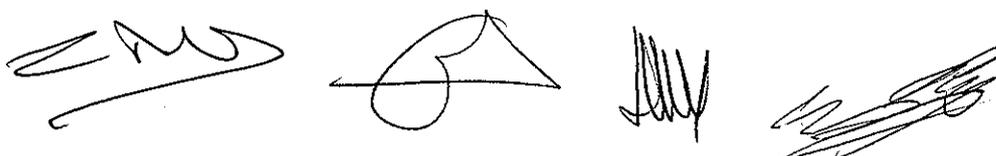
## **05 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**

1.a) Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

<b>Movimiento del inmovilizado intangible</b>	<b>Importe 2012</b>	<b>Importe 2011</b>
SALDO INICIAL BRUTO	20.099,96	20.099,96
(+) Entradas		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	20.099,96	20.099,96

<b>Movimientos amortización inmovilizado intangible</b>	<b>Importe 2012</b>	<b>Importe 2011</b>
SALDO INICIAL BRUTO	11.228,36	7.801,78
(+) Aumento por dotaciones	3.497,35	3.426,58
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	14.725,71	11.228,36

<b>Movimientos del inmovilizado material</b>	<b>Importe 2012</b>	<b>Importe 2011</b>
SALDO INICIAL BRUTO	33.987,10	31.646,61
(+) Entradas	633,66	3.160,04
(-) Salidas		819,55
SALDO FINAL BRUTO	34.620,76	33.987,10



Página 13

<b>Movimientos amortización del inmovilizado material</b>	<b>Importe 2012</b>	<b>Importe 2011</b>
SALDO INICIAL BRUTO	22.104,45	19.440,00
(+) Aumento por dotaciones	3.373,45	3.184,56
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		520,11
SALDO FINAL BRUTO	25.477,90	22.104,45

## **06 - ACTIVOS FINANCIEROS**

1. A continuación se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena, sin incluirse las inversiones en patrimonio de empresa de grupo, multigrupo y asociadas:

### a) Activos financieros a largo plazo:

<b>Créditos, derivados y otros lp</b>	<b>Importe 2012</b>	<b>Importe 2011</b>
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado	19,50	19,50
Activos financieros a coste		
TOTAL	19,50	19,50

<b>Total activos financieros lp</b>	<b>Importe 2012</b>	<b>Importe 2011</b>
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado	19,50	19,50
Activos financieros a coste		
TOTAL	19,50	19,50

### b) Activos financieros a corto plazo:

<b>Créditos, derivados y otros cp</b>	<b>Importe 2012</b>	<b>Importe 2011</b>
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado	46.489,60	32.959,48
Activos financieros a coste		
TOTAL	46.489,60	32.959,48

<b>Total activos financieros cp</b>	<b>Importe 2012</b>	<b>Importe 2011</b>
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado	46.489,60	32.959,48
Activos financieros a coste		
TOTAL	46.489,60	32.959,48

### c) Traspasos o reclasificaciones de activos financieros:

No existen traspasos o reclasificaciones de los activos financieros.

2. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito:

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

3. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

La empresa AGENCIA DE QUALITAT UNIVERSITARIA DE LES ILLES BALEARS no tiene vinculación con entidades que puedan ser consideradas como empresas del grupo, multigrupo o empresas asociadas.



## 07 - PASIVOS FINANCIEROS

### 1. Información sobre los pasivos financieros de la entidad:

- a) Pasivos financieros a largo plazo no existen.
- b) Pasivos financieros a corto plazo:

Derivados y otros cp	Importe 2012	Importe 2011
Pasivos financieros a coste amortizado	11.260,38	12.757,41
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
<b>TOTAL</b>	<b>11.260,38</b>	<b>12.757,41</b>

Total pasivos financieros a cp	Importe 2012	Importe 2011
Pasivos financieros a coste amortizado	11.260,38	12.757,41
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
<b>TOTAL</b>	<b>11.260,38</b>	<b>12.757,41</b>

### 2. Información sobre:

- a) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2012 y 2011:

2012	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas con entidades de crédito							
Acreedores por arrendamiento financiero							
Otras deudas							
Deudas con emp. grupo y asociadas							
Acreedores comerciales no corrientes							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	17.311,38						17.311,38
Proveedores							
Otros acreedores	17.311,38						17.311,38
Deuda con características especiales							
<b>TOTAL</b>	<b>17.311,38</b>						<b>17.311,38</b>

2011	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas con entidades de crédito							
Acreedores por arrendamiento financiero							
Otras deudas							
Deudas con emp. grupo y asociadas							
Acreedores comerciales no corrientes							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	17.906,75						17.906,75
Proveedores	1.495,92						1.495,92
Otros acreedores	16.410,83						16.410,83
Deuda con características especiales							
<b>TOTAL</b>	<b>17.906,75</b>						<b>17.906,75</b>

- b) No existen deudas con garantía real.
- c) No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito al cierre del ejercicio.

### 3. Préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio:

No existen impagos sobre los préstamos pendientes de pago ni en el ejercicio actual ni en el anterior.



## **08 - FONDOS PROPIOS**

1. La composición y el movimiento de las partidas que forman el epígrafe "Fondos Propios" es la siguiente:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
I. Reservas	17.836,44	17.836,44
II. Excedentes de ejercicios anteriores	137.990,63	96.329,78
III. Excedente del ejercicio	73.019,60	41.660,85
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>228.846,67</b>	<b>155.827,07</b>

## **09 - SITUACIÓN FISCAL**

1. Los principales impuestos que son de aplicación para la entidad, y los ejercicios que se hallan abiertos a inspección, son los siguientes:

<b>Impuestos</b>	<b>Años abiertos a Inspección</b>
I.V.A.	No aplica
I.R.P.F.	Ejercicios 2009, 2010, 2011 y 2012
SOCIEDADES	Régimen fiscal de entidades parcialmente exentas.

2. La situación de los litigios existentes y de las inspecciones en curso concernientes al cumplimiento de las obligaciones fiscales se detalla a continuación:

La Dirección del Consorcio considera que ha practicado adecuadamente las liquidaciones que le son aplicables. Sin embargo, en caso de inspección por las autoridades competentes, podrían surgir discrepancias en la interpretación de la normativa vigente y, por lo tanto, pudieran existir pasivos contingentes de difícil cuantificación objetiva. No obstante, la Dirección del Consorcio no espera que dichos pasivos, en caso de materializarse, afecten de manera significativa a las cuentas anuales.

3. La conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades y el detalle del cálculo del gasto del ejercicio por este concepto son los siguientes:





## CONCILIACION DEL RESULTADO CONTABLE Y LA BASE DEL IMPUESTO DE SOCIEDADES

	2012	2011
<b>RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>73.019,60</b>	<b>41.660,85</b>
<b>Diferencias temporales positivas :</b>		<b>0,00</b>
-		
-		
<b>Diferencias temporales negativas :</b>		<b>0,00</b>
-		
-		
<b>Diferencias permanentes positivas:</b>	<b>(198.166,41)</b>	<b>(214.279,68)</b>
Entidad parcialmente exenta art.120 al 122 RDL 4/2004 I.S.	(198.166,41)	(214.279,68)
-		
-		
-		
<b>Diferencias permanentes negativas :</b>	<b>125.146,81</b>	<b>172.618,83</b>
Entidad parcialmente exenta art.120 al 122 RDL 4/2004 I.S.	125.146,81	172.423,91
Gastos fiscalmente no deducibles		194,92
-		
-		
<b>BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecte a los activos y pasivos fiscales registrados.

### 10 - INGRESOS Y GASTOS

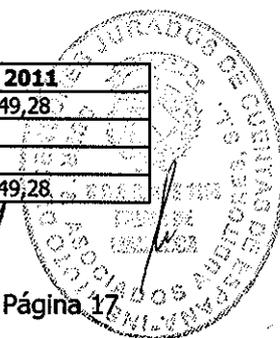
1. A continuación se detallan el desglose de la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias de:

- Aprovisionamientos:

Aprovisionamientos	Importe 2012	Importe 2011
Consumo de mercaderías		
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:		
- nacionales		
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		
Consumo de mat. primas y otras mat. consumibles	114,62	1.101,53
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:	114,62	1.101,53
- nacionales	114,62	1.101,53
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		

- El desglose de "Otros gastos de explotación" corresponden a:

Otros gastos de explotación	Importe 2012	Importe 2011
Otros gastos de explotación	44.352,77	71.149,28
a) Pérdidas y deterioro operaciones comerciales		
b) Otros gastos de gestión corriente		
c) Resto de gastos de explotación	44.352,77	71.149,28



2. No existen ventas de bienes ni prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios.
3. No existen resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en la partida "Otros resultados".
4. La totalidad de los ingresos corresponden a subvenciones recibidas y tasas para la tramitación de las solicitudes para la acreditación de profesorado.

**11 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

**I. Actividades realizadas**

**ACTIVIDAD 1**

**A) Identificación**

Denominación de la actividad	Seguimiento de enseñanzas universitarias oficiales
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	AQUIB

Descripción detallada de la actividad realizada:

El proceso de seguimiento tiene dos funciones principales:

- a) Comprobar la adecuada implantación del título de acuerdo a lo formulado en el proyecto inicial presentado por la universidad.
- b) Analizar los principales resultados de su puesta en marcha.

El proceso de seguimiento de las titulaciones debe ser uno de los instrumentos centrales de la estrategia de mejora continua de la universidad.

La universidad es la primera responsable del proceso de seguimiento de sus titulaciones y tiene que utilizar los instrumentos previstos en su SGIC para asegurar su calidad.

El Protocolo para el seguimiento y la renovación de la acreditación de títulos oficiales elaborado por la Comisión Universitaria para la Regulación del Seguimiento y la Acreditación (CURSA) aprobado por el Consejo de Universidades y la Conferencia General de Política Universitaria en julio de 2010, establece el marco general para el desarrollo de este programa.

Asimismo y con carácter general, el seguimiento trata de evidenciar los progresos en el desarrollo del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) del título tanto en lo relativo a la revisión de la aplicación del plan de estudios como a la propuesta de acciones para mejorar su diseño e implantación.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad**

TIPO	2012	
	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	2
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0



J. Caral

TIPO	2011	
	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	3
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

TIPO	2012	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	0
Personas jurídicas	1	1

Los beneficiarios o usuarios de la actividad es la *Universitat de les Illes Balears* y durante el ejercicio 2012 han sido evaluadas 22 titulaciones universitarias.

TIPO	2011	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	0
Personas jurídicas	1	1

Durante el ejercicio 2011 se llevo a cabo un plan piloto de seguimiento del curso 2009-2010, el Consorcio elaboró un plan de seguimiento de las enseñanzas universitarias oficiales. El proceso tenía como objetivo:

- El análisis de la información pública.
- La revisión de la información derivada del SIGQ y los indicadores.
- La revisión de las acciones llevadas a cabo ante las recomendaciones y modificaciones de los informes de verificación.



D) Recursos económicos empleados en la actividad

EJERCICIO 2012

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		32,09
Gastos de personal	27.664,00	20.843,57
Otros gastos de la actividad	23.153,20	7.697,43
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro del resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>50.817,20</b>	<b>28.573,10</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	700,00	177,42
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal recursos</b>	<b>700,00</b>	<b>177,42</b>
<b>TOTAL</b>	<b>51.517,20</b>	<b>28.750,52</b>









EJERCICIO 2011

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		385,54
Gastos de personal	39.550,00	32.729,94
Otros gastos de la actividad	34.524,00	17.374,51
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro del resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>74.074,00</b>	<b>50.489,99</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	472,50	1.106,02
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal recursos</b>	<b>472,50</b>	<b>1.106,02</b>
<b>TOTAL</b>	<b>74.546,50</b>	<b>51.596,00</b>

ACTIVIDAD 2

A) Identificación

Denominación de la actividad	Acreditación y evaluación profesorado
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	AQUIB

Descripción detallada de la actividad realizada:

Acreditación y evaluación previa del personal docente e investigador contratado.

La Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades y la Ley 2/2003 de 20 de marzo asignan a la AQUIB la acreditación y evaluación previas del personal docente e investigador contratado por la universidad.

La finalidad de este programa es garantizar la idoneidad de los candidatos para acceder a la contratación por parte de la universidad en las figuras contractuales previstas en la LOU, para garantizar la acreditación de la calidad así como la mejora de la actividad docente e investigadora.



B) Recursos humanos empleados en la actividad

2012	Número	
	Previsto	Realizado
<b>TIPO</b>		
Personal asalariado	3	2
Personal con contrato de servicios	25	25
Personal voluntario	0	0

El personal contratado de servicios son evaluadores externos a la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares que llevan a cabo una evaluación previa on-line para, posteriormente, reunirse en las instalaciones del AQUIB para poner en común sus evaluaciones y redactar los informes correspondientes, por lo que solamente se pueden prever las horas que están físicamente en las dependencias pero no las que realizan su trabajo on-line.

2011	Número	
	Previsto	Realizado
<b>TIPO</b>		
Personal asalariado	3	3
Personal con contrato de servicios	25	25
Personal voluntario	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

2012	Número	
	Previsto	Realizado
<b>TIPO</b>		
Personas físicas	50	77
Personas jurídicas		

Durante el ejercicio 2012 han sido evaluadas 103 solicitudes, presentadas por 77 personas solicitantes.

2011	Número	
	Previsto	Realizado
<b>TIPO</b>		
Personas físicas	70	165
Personas jurídicas		

Durante la convocatoria del 2011 fueron evaluadas, 221 solicitudes, presentadas por 165 personas.



D) Recursos económicos empleados en la actividad

EJERCICIO 2012

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		24,07
Gastos de personal	20.748,00	15.632,68
Otros gastos de la actividad	17.364,90	10.518,96
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro del resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>38.112,90</b>	<b>26.175,71</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	525,00	133,07
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal recursos</b>	<b>525,00</b>	<b>133,07</b>
<b>TOTAL</b>	<b>38.637,90</b>	<b>26.308,78</b>



EJERCICIO 2011

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		231,32
Gastos de personal	23.730,00	19.637,96
Otros gastos de la actividad	20.714,40	10.424,71
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro del resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>44.444,40</b>	<b>30.293,99</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	283,50	663,61
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal recursos</b>	<b>283,50</b>	<b>663,61</b>
<b>TOTAL</b>	<b>44.727,90</b>	<b>30.957,60</b>

ACTIVIDAD 3

A) Identificación

Denominación de la actividad	Valoración méritos complementos retributivos autonómicos
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	AQUIB

Descripción detallada de la actividad realizada:

Valoración de los méritos del personal docente e investigador de la UIB para poder percibir complementos retributivos

El 1 de marzo de 2008 se publicó el decreto 19/2008, de 22 de febrero, de complementos retributivos adicionales del personal docente e investigador de la *Universitat de les Illes Balears*. Este Decreto pretende fomentar y reconocer la actividad y el desarrollo profesional del personal docente e investigador de la *Universitat de les Illes Balears*, tanto funcionario como contratado, aplicando los conceptos de eficacia, eficiencia y calidad.

Los complementos retributivos que pueden percibirse son:

- Complemento retributivo de estímulo y reconocimiento de la docencia y la formación permanente.
- Complemento retributivo de estímulo y reconocimiento de la actividad investigadora.
- Complemento retributivo de estímulo y reconocimiento de la excelencia investigadora y la transferencia de conocimiento.

Mediante el Acuerdo 1/2011 del Consejo de Dirección de la AQUIB se aprueba el protocolo de evaluación, publicado en el BOIB núm. 81 del día 2 de junio de 2011. Este protocolo se aplicará en las convocatorias siguientes a su publicación.

De cara a la convocatoria de 2012, el 2 de junio de 2011, se publica en el BOIB num.81 el acuerdo 1/2011 del Consejo de dirección del AQUIB por el que se aprueba el protocolo de evaluación establecido en el Decreto 19/2008, de 22 de febrero, de complementos retributivos adicionales del personal docente y investigador de la *Universitat de les Illes Balears*.

Las sesiones de evaluación de la comisión de evaluación se llevaron a cabo los días 14 de mayo, 11 y 25 de junio y 3 de julio del ejercicio 2012.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

2012	Número		nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	2		
Personal con contrato de servicios	5	5	15	20
Personal voluntario	0	0		

2011	Número		nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2		
Personal con contrato de servicios	5	5	15	20
Personal voluntario	0	0		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

2012	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	0
Personas jurídicas	1	1



El beneficiario o usuario de la actividad es la *Universitat de les Illes Balears* y durante el ejercicio 2012 han sido evaluadas 127 solicitudes de complementos retributivos.

TIPO	2011	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	0
Personas jurídicas	1	1

Mediante el acuerdo 1/2009 del Consejo de Dirección de el AQUIB se aprobó el protocolo de evaluación, publicado en el BOIB número 92 de 25 de junio de 2009.

De cara a la convocatoria del 2012, el 02 de junio de 2011, se publica en el BOIB número 81 el acuerdo 1/2011 del Consejo de Dirección de el AQUIB por el cual se aprueba el protocolo de evaluación establecido en el Decreto 19/2008, de 22 de febrero, de complementos retributivos adicionales del personal docente e investigador de la *Universitat de les Illes Balears*.

Las sesiones de evaluación de dicha comisión se llevaron a cabo los días 19 de abril, 18 de mayo, 7 de junio y 15 de setiembre de 2012.

D) Recursos económicos empleados en la actividad

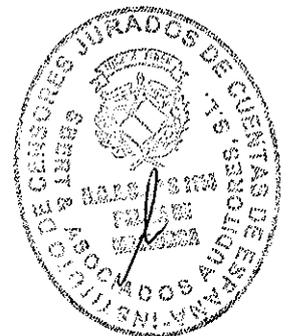
EJERCICIO 2012

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		16,05
Gastos de personal	13.832,00	10.421,79
Otros gastos de la actividad	11.576,60	5.732,06
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro del resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>25.408,60</b>	<b>16.169,89</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	350,00	88,71
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal recursos</b>	<b>350,00</b>	<b>88,71</b>
<b>TOTAL</b>	<b>25.758,60</b>	<b>16.258,60</b>



EJERCICIO 2011

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		154,20
Gastos de personal	15.820,00	13.091,98
Otros gastos de la actividad	13.809,60	6.949,80
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro del resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>29.629,60</b>	<b>20.195,98</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	189,00	442,41
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal recursos</b>	<b>189,00</b>	<b>442,41</b>
<b>TOTAL</b>	<b>29.818,60</b>	<b>20.638,39</b>



#### ACTIVIDAD 4

##### A) Identificación

Denominación de la actividad	Evaluación de solicitudes de ayuda para la formación de personal investigador (2012)
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	AQUIB

Descripción detallada de la actividad realizada:

La Dirección general de Universidades, Investigación y Transferencia de Conocimiento ha encargado a la AQUIB la evaluación externa científico-técnica de las solicitudes de ayudas para la formación de personal investigador, de la convocatoria que publicaron el pasado 29 de septiembre en el Boletín Oficial de las Illes Balears.

El objeto de estas ayudas es la formación de personal investigador mediante la incorporación de los solicitantes a grupos de investigación y la elaboración de tesis doctorales en centros o unidades de investigación y desarrollo tecnológico, sin ánimo de lucro, ubicados en las Islas Baleares.

La actividad del consorcio corresponde básicamente a:

- Gestionar el proceso de evaluación externa de las solicitudes presentadas a la convocatoria.
- Redactar las fichas técnicas de evaluación en base al contenido de la convocatoria.
- Una vez finalizada la evaluación la AQUIB hará llegar un informe a la Dirección general con los resultados de esta evaluación.
- Las evaluaciones serán realizadas por evaluadores externos y expertos en cada uno de los ámbitos correspondientes a la solicitud presentada.
- Devolver todo el material original presentado para evaluar a la Dirección general.

La evaluación de las solicitudes se llevó a cabo en función del cumplimiento de los criterios y de los requisitos expresados en la convocatoria, publicada en Boletín Oficial de las Illes Balears (BOIB) número 144 de 4 de octubre de 2012 y facilitados a la AQUIB por la Dirección General de Universidades, Investigación y Transferencia del Conocimiento.

Las evaluaciones las realizaron personas evaluadoras independientes, externas a la UIB i expertas en el campo científico correspondiente mediante comités. Estos comités se organizaron de la siguiente manera: Artes y Humanidades, Ciencias, Ciencias de la Salud, Ciencias de la Vida, Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas e Ingeniería y Arquitectura.

##### B) Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	2
Personal con contrato de servicios	33	33
Personal voluntario	0	0



El personal contratado de servicios corresponde a evaluadores externos a la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares que llevan a cabo una evaluación on-line, por lo que es imposible determinar el número de horas de dedicación

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	0
Personas jurídicas	0	1

El beneficiario o usuario de la actividad, en este caso, es la Dirección general de Universidades, Investigación y Transferencia de Conocimiento y durante el ejercicio 2012 han sido evaluadas 65 solicitudes .

D) Recursos económicos empleados en la actividad

EJERCICIO 2012

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		8,02
Gastos de personal	6.916,00	5.210,89
Otros gastos de la actividad	5.788,30	11.524,36
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro del resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>12.704,30</b>	<b>16.743,27</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	175,00	44,36
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal recursos</b>	<b>175,00</b>	<b>44,36</b>
<b>TOTAL</b>	<b>12.879,30</b>	<b>16.787,63</b>

Handwritten signatures and a circular official stamp of the Comptroller General of the Spanish State (Comisaría General de Cuentas de España) are present at the bottom of the page.

**II. Recursos económicos totales empleados por la entidad**

EJERCICIO 2012

Gastos/Inversiones	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros							
a) Ayudas monetarias							
b) Ayudas no monetarias							
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno							
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación							
Aprovisionamientos	32,09	24,07	16,05	8,02	80,23	34,39	114,62
Gastos de personal	20.843,57	15.632,68	10.421,79	5.210,89	52.108,93	22.332,40	74.441,33
Otros gastos de la actividad	7.697,43	10.518,96	5.732,06	11.524,36	35.472,81	8.247,25	43.720,06
Amortización del Inmovilizado						6.870,80	6.870,80
Deterioro del resultado por enajenación de inmovilizado							
Gastos financieros							
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros							
Diferencias de cambio							
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros							
Impuesto sobre beneficios							
<b>Subtotal gastos</b>	<b>28.573,09</b>	<b>26.175,71</b>	<b>16.169,90</b>	<b>16.743,27</b>	<b>87.661,97</b>	<b>37.484,84</b>	<b>125.146,81</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	177,42	133,07	88,71	44,36	443,56	190,10	633,66
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico							
Cancelación deuda no comercial							
<b>Subtotal recursos</b>	<b>177,42</b>	<b>133,07</b>	<b>88,71</b>	<b>44,36</b>	<b>443,56</b>	<b>190,10</b>	<b>633,66</b>
<b>TOTAL</b>	<b>28.750,51</b>	<b>26.308,78</b>	<b>16.258,61</b>	<b>16.787,63</b>	<b>88.105,53</b>	<b>37.674,94</b>	<b>125.780,47</b>



EJERCICIO 2011

Gastos/Inversiones	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros						
a) Ayudas monetarias						
b) Ayudas no monetarias						
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno						
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación						
Aprovisionamientos	385,54	231,32	154,20	771,06	330,46	1.101,52
Gastos de personal	32.729,94	19.637,96	13.091,98	65.459,88	28.054,24	93.514,12
Otros gastos de la actividad	17.374,51	10.424,71	6.949,80	34.749,02	14.892,44	49.641,46
Amortización del Inmovilizado					6.641,27	6.641,27
Deterioro del resultado por enajenación de inmovilizado					269,31	269,31
Gastos financieros						
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros						
Diferencias de cambio						
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros						
Impuesto sobre beneficios						
<b>Subtotal gastos</b>	<b>50.489,99</b>	<b>30.293,99</b>	<b>20.195,98</b>	<b>100.979,96</b>	<b>50.187,72</b>	<b>151.167,68</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	1.106,02	663,61	442,41	2.212,04	948,01	3.160,05
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico						
Cancelación deuda no comercial						
<b>Subtotal recursos</b>	<b>1.106,02</b>	<b>663,61</b>	<b>442,41</b>	<b>2.212,04</b>	<b>948,01</b>	<b>3.160,05</b>
<b>TOTAL</b>	<b>51.596,01</b>	<b>30.957,60</b>	<b>20.638,39</b>	<b>103.192,00</b>	<b>51.135,73</b>	<b>154.327,73</b>



### III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

#### A. Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	2012		2011	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio				
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias		4.575,00		
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles				
Subvenciones del sector público	183.990,00	38.858,31	212.990,00	92.990,00
Aportaciones privadas				
Otros tipos de ingresos	9.600,00			
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>193.590,00</b>	<b>43.433,31</b>	<b>212.990,00</b>	<b>92.990,00</b>

Durante el año 2012 se han recibido los siguientes ingresos:

a) Por parte de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares:

- 80.000,00€ correspondientes al presupuesto del año 2011.
- 25.868,31€ correspondientes al presupuesto del año 2012.

Resta pendiente de cobro la cantidad de:

- 40.000,00€ correspondientes al presupuesto del año 2011.
- 145.131,69€ correspondientes al presupuesto del año 2012.

b) Por parte de *la Universitat de les Illes Balears*:

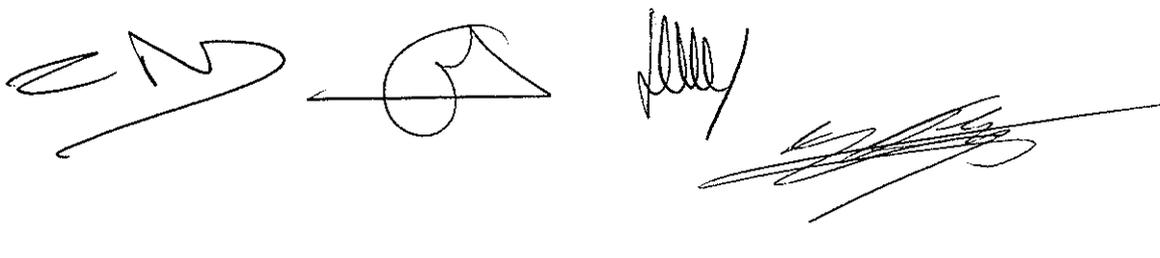
- 12.990,00€ correspondientes al presupuesto del año 2012.

c) Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias:

- 4.575,00€ correspondientes a cobro de tasas por evaluación

d) El importe de 9.600,00 € corresponde al trabajo encargado desde la *Conselleria d'Educació, Cultura i Universitats* y en concreto desde *la Direcció General d'Universitats, Recerca i Transferència del Coneixement*, para llevar a cabo el proyecto la evaluación de las solicitudes de las ayudas para la formación del personal investigador. Dicho importe a fecha de cierre del ejercicio está pendiente de cobro.

Por lo que la entidad ha dispuesto de un importe efectivo de 123.433,31 € para llevar a cabo su actividad durante el ejercicio 2012



## **12 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

### 1. Subvenciones, donaciones y legados recibidos

A continuación se detallan las subvenciones, donaciones y legados que aparecen en el balance, así como los importes imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias:

<b>SUBVENCIONES, DONAC. Y LEG. OTORGADOS POR TERCEROS</b>	<b>IMPORTE 2012</b>	<b>IMPORTE 2011</b>
Que aparecen en patrimonio neto del balance		
Imputados en cuenta pérdidas y ganancias	183.990,00	212.990,00

### 2. Origen de las subvenciones, donaciones y legados

Se indica a continuación el ente público que ha otorgado la mayor parte de las subvenciones:

<b>SUBVENCIÓN 2012</b>	<b>NOMBRE ENTIDAD PÚBLICA OTORGANTE</b>	<b>TIPO DE ADMINISTRACIÓN</b>
171.000,00	Conselleria d'Educació- CAIB	Pública
12.990,00	Universitat Illes Balears	Otros

<b>SUBVENCIÓN 2011</b>	<b>NOMBRE ENTIDAD PÚBLICA OTORGANTE</b>	<b>TIPO DE ADMINISTRACIÓN</b>
190.000,00	Conselleria d'Educació- CAIB	Pública
22.990,00	Universitat Illes Balears	Otros

Las subvenciones a la explotación se destinan a la realización de la actividad del consorcio.

## **13 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

No existen operaciones con partes vinculadas.

1. No se han satisfecho anticipos, créditos y garantías concedidas al conjunto de miembros del Órgano de administración. Durante el ejercicio anual terminado a 31 de diciembre del 2012 no se ha contraído obligación alguna en materia de pensiones y seguros de vida respecto de los miembros antiguos y/o actuales del Órgano de Administración.
2. No existen operaciones con partes vinculadas.

## **14 - OTRA INFORMACIÓN**

1. A continuación se detalla la plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías:

	<b>2012</b>	<b>DEVENGADO</b>
DIRECTIVOS	0	
TECNICOS	1	32.194,24
ADMINISTRATIVOS	1	22.754,26
AYUDANTE TÉCNICA	0	
<b>TOTAL</b>	<b>2,00</b>	<b>54.948,50</b>



	2011	DEVENGADO
DIRECTIVOS	0	
TECNICOS	1	34.302,48
ADMINISTRATIVOS	1	23.894,76
AYUDANTE TECNICA	0,50	10.883,10
<b>TOTAL</b>	<b>2,50</b>	<b>69.080,34</b>

### **15 - LIQUIDACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN**

La liquidación del presupuesto administrativo es la siguiente:

#### **Liquidación presupuesto de gastos de 2012**

Epígrafes de Gastos	Gastos presupuestarios				
	Crédito inicial	Modificación crédito	Crédito definitivo	Gastos devengados	Desviación
I. Gastos de personal	98.800,00		98.800,00	73.808,62	24.991,38
II. Compras de bienes y servicios	82.690,00		82.690,00	44.467,39	38.222,61
III. Gastos financieros					
IV. Transferencias corrientes					
VI. Inversiones reales	2.500,00		2.500,00	633,66	1.866,34
VII. Transferencia de capital					
VIII. Variación activos financieros					
IX. Variación pasivos financieros					
<b>Total gastos en operaciones de funcionamiento</b>	<b>183.990,00</b>		<b>183.990,00</b>	<b>118.909,67</b>	<b>65.080,33</b>

#### **Liquidación presupuesto de ingresos de 2012**

Epígrafes de Ingresos	Ingresos presupuestarios				
	Crédito inicial	Modificación crédito	Crédito definitivo	Ingresos devengados	Desviación
II. Tasas y otros ingresos				4.575,00	-4.575
IV. Transferencias corrientes	183.990,00		183.990,00	193.590,00	-9.600,00
V. Ingresos patrimoniales				1,41	-1,41
VIII. Variación activos financieros					
IX. Variación pasivos financieros					
<b>Total ingresos en operaciones de funcionamiento</b>	<b>183.990,00</b>		<b>183.990,00</b>	<b>198.166,41</b>	<b>-14.176,41</b>

The image shows several handwritten signatures in black ink. To the right, there is a circular official stamp from the Tribunal de Cuentas de España. The stamp contains the text "TRIBUNAL DE CUENTAS DE ESPAÑA" and "SECRETARÍA GENERAL DE CUENTAS DE ESPAÑA". At the bottom of the stamp, the text "Página 34" is visible.

El Consorcio presenta unas desviaciones presupuestarias correspondientes a:

• **GASTOS**

I. Gastos de personal.

El decremento de esta partida se debe a que estaba prevista la contratación de personal técnico para la realización de los programas establecidos. Debido a la normativa vigente sobre reducción de déficit de la comunidad autónoma de las Illes Balears que no autoriza la contratación de personal la AQUIB no ha podido llevar a cabo la previsión de contratación.

II. Compras de bienes y servicios

El decremento en la partida de compras de bienes y servicios se debe a que en los programas DOCENTIA y AUDIT, en los que la AQUIB está a disposición de la *Universitat de les Illes Balears* para su desarrollo, ésta no ha requerido los servicios de la Agencia.

En cuanto al programa de evaluación previa de profesorado todo el proceso se ha atrasado debido a que no se pudo publicar la convocatoria en las fechas previstas porque el *Govern* no había publicado la normativa que regula el cobro de tasas para la solicitud de evaluación. Este retraso ha provocado que las reuniones de evaluadores se llevaran a cabo durante el mes de enero de 2013. En consecuencia los gastos generados por los evaluadores se liquidaran dentro del año 2013.

III. Inversiones reales

La disminución de esta partida se debe a que, siguiendo la política de ahorro del *Govern de les Illes Balears*, se ha gastado únicamente lo imprescindible.

• **INGRESOS**

IV. Transferencias corrientes

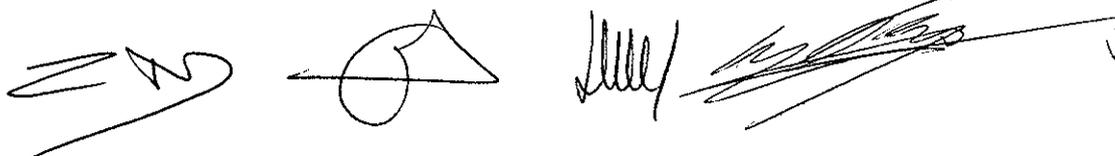
A fecha 31/12/2012 la Entidad tenía pendiente de ingreso la cantidad de 145.131,69 € correspondiente a parte de la Subvención otorgada por la C.A.I.B para el ejercicio 2012, así como 40.000,00 € pendientes de ingreso correspondientes a la subvención otorgada por la C.A.I.B para el ejercicio 2011.

Desde la *Conselleria d'Educació, Cultura i Universitats* y en concreto desde la *Direcció General d'Universitats, Recerca i Transferència del Coneixement*, se solicitó a la AQUIB, si podían llevar a cabo el proyecto la evaluación de las solicitudes de las ayudas para la formación del personal investigador, pues en años anteriores se encargaba a una agencia catalana, hecho que encarecía los costes. La AQUIB tan sólo recupera los costes. Dado que el proyecto está dentro del ámbito de actuación de la entidad y que la *Conselleria* es uno de los órganos de gobierno de la misma, conceptualmente los ingresos se tratan como transferencia corriente, ya que el remitente de la aportación forma parte del sector público. El importe de la aportación es de 9.600,00 €.

Adicionalmente en el pleno del Parlamento correspondiente al mes de septiembre se aprobó el Decreto Ley 12/2012 donde se aprueba una *Taxa per a la tramitació de les sol·licituds d'avaluació per a l'acreditació del professorat per l'AQUIB*, por un importe de 50,00 € para cada una de las figuras contractuales a evaluar. Esta tasa a generado ingresos por valor de 4.575,00€.

V. Ingresos patrimoniales

Son ingresos no previstos en el presupuesto.

 J. Cantó



**16 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO**

**1. Información sobre medio ambiente**

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad de Pymes (Real Decreto 1515/2007, de 16 de Noviembre).

**2. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero**

Durante el ejercicio actual y ejercicio anterior, no se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

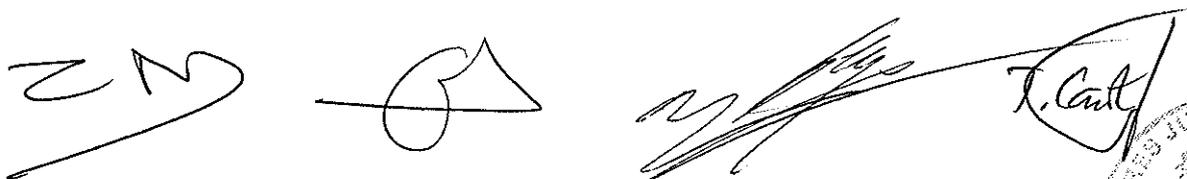
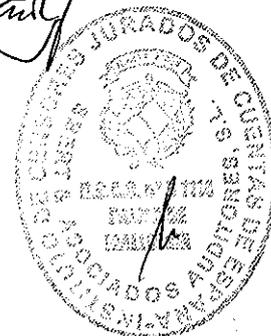
**17 – INFORMACIÓN SOBRE APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. D.A 3ª "DEBER DE INFORMACIÓN" LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO**

**17.01 Información sobre aplazamientos de pago efectuados a proveedores**

A continuación se detalla el importe total de pagos realizados a los proveedores en el ejercicio (distinguiendo los pagos que han excedido los límites legales de aplazamiento) así como el saldo pendiente de estos pagos que, a fecha de cierre del ejercicio, acumulan un aplazamiento superior al plazo legal de pago:

<b>PAGOS REALIZADOS A PROVEEDORES</b>	<b>% EN 2012</b>
Dentro del plazo máximo legal	100,00
Resto	
Total pagos del ejercicio	100,00

<b>PAGOS REALIZADOS A PROVEEDORES</b>	<b>% EN 2011</b>
Dentro del plazo máximo legal	100,00
Resto	
Total pagos del ejercicio	100,00

**INVENTARIO 2012**  
**AGÈNCIA DE QUALITAT UNIVERSITÀRIA D ELES ILLES BALEARS Q0700449B**

**a) INMOVILIZADO**

<b>206</b>	<b>TOTALES</b>	<b>20.099,96</b>
<b>AÑO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR</b>
2.004	Programa contaexpress MAC	661,20
2.004	Programa DreamWeaver (1)	156,60
2.006	Programa contaplus Elite	916,40
2.006	Actualización Mac OSX	129,00
2.006	Página WEB (Actualización)	3.000,00
2.008	Actualiz.ELITE CONTAP	1.155,36
2.008	Programa DreamWeaver (2)	724,00
2.009	FileMaker 10	1.873,40
2.009	Qualiteasy Progress 5	1.392,00
2.009	Página WEB y ogotipo	1.856,00
2.009	Diseño Web (2)	1.392,00
2.009	Análisis, progr y mi	4.002,00
2.009	Plataf.Elearning	2.842,00
<b>213</b>	<b>TOTALES</b>	<b>6.948,67</b>
<b>AÑO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR</b>
2.005	Destructora papel DHALE 30406	701,80
2.006	Copiadora SHARP MX2300N	6.246,87
<b>216</b>	<b>TOTALES</b>	<b>14.747,07</b>
<b>AÑO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR</b>
2.004	Placas metacrilato	167,85
2.004	Focos	220,00
2.004	Mueble con nevera	637,71
2.004	4 Sillas mod.CLAUDIA color burdeos	911,99
2.005	7 Cortinas enrollables	1.988,24
2.005	Lampara Hera	221,52
2.005	Lampara sobremesa IXEL	104,52
2.005	Lampara sobremesa IXEL	104,52
2.005	Mesa recepción AT	829,62
2.005	Mesa juntas AT	900,52
2.005	6 Sillas Mod.CLAUDIA color burdeos	1.697,16
2.005	Silla mod. M8	187,25
2.005	Mesa aux.Vidrio mod. PENCIL	357,84
2.005	Mueble bajo AT	375,60
2.005	Perchero mod. 151	88,61
2.005	Mueble wengué 1 pta. Madera	197,15
2.005	Mueble wengué 2 ptas. Vidrio	344,83
2.005	Sillón blanco mode. ELE	643,58
2.005	2 sillas confidente mod. ELBA	808,54
2.005	Armario bajo haya (1)	280,72
2.005	Armario bajo haya (2)	280,72
2.006	Mesa Quiker "L"	800,40
2.006	2 Armarios metálicos	614,80
2.005	Sobres muebles auxiliares	104,18
2.008	Armarios QUICKER	1.879,20



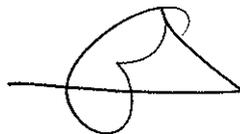
<b>217</b>	<b>TOTALES</b>	<b>7.748,73</b>
<b>AÑO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR</b>
2.004	Cable USB	5,80
2.004	Ordenador IMAC	1.343,03
2.004	Impresora laserjet 2500	1.524,24
2.005	Proyector EPSON EMP-S3	816,64
2.006	PC núm.9	783,00
2.008	Pc teclado y raton	718,43
2.008	3PCS	1.923,93
2.012	Ordenador HP Núm.15	633,66
<b>219</b>	<b>TOTALES</b>	<b>5.176,29</b>
<b>AÑO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR</b>
2.004	Telefono terminal base	208,45
2.004	Switch	63,80
2.004	Telefono siemens mod. Euroset 2005	29,00
2.005	Contestador automático	53,36
2.005	Teléfono euroset (1)	28,42
2.005	Teléfono euroset (2)	28,42
2.010	Central telefonos (2010)	1.604,80
2.011	Servidor	3.160,04

**TOTAL 54.720,72**

**b) DEUDORES EUROS 194.731,84**

**c) EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS EUROS 36.889,60**

**TOTAL 231.621,44**





# INFORME DE GESTIÓN 2012

## AGÈNCIA DE QUALITAT UNIVERSITÀRIA D ELES ILLES BALEARS Q0700449B

### I. EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

A finales de febrero la AQUIB trasladó sus oficinas a unas dependencias cedidas por la *Conselleria d'Educació, Cultura i Universitats* sitas en el PARC BIT, edificio Naorte, 3ª planta, puerta 8, de Palma; a los pocos meses volvió a trasladarse, en el mismo edificio pasó de la 3ª planta a la 2ª planta, puerta 8.

Durante el ejercicio 2012 el consorcio ha desarrollado los programas y funciones establecidos en sus Estatutos. Llevando a cabo todos los trabajos relacionados con las competencias adquiridas durante los ejercicios anteriores.

Las actuaciones llevadas a cabo por el consorcio son las siguientes:

- La acreditación y evaluación previa del personal docente e investigador contratado en el marco del sistema universitario de las Illes Balears en relación con la legislación vigente.
- La valoración de los méritos del personal docente e investigador funcionario y contratado en el marco del sistema universitario de las Illes Balears, para poder percibir complementos retributivos.
- El seguimiento de las enseñanzas universitarias oficiales, para comprobar la adecuada implantación del título de acuerdo a lo formulado en el proyecto inicial presentado por la universidad, y analizar los principales resultados de su puesta en marcha, de acuerdo con la legislación vigente.
- Programa DOCENTIA, el cual facilita un modelo de referencia y orientación en base a las cuales las universidades puedan diseñar procedimientos de evaluación propios de la actividad docente, adaptados a sus necesidades particulares.
- Programa AUDIT, de reconocimiento de sistemas de garantía de calidad de las instituciones universitarias.
- Cualquier otra que se le encomiende en relación a su ámbito de actuación.

Durante el 2012 la AQUIB ha llevado a cabo los programas anteriormente relacionados a excepción del DOCENTIA y el AUDIT que no se ha llevado a cabo ninguna actividad en concreto ya que la UIB no lo ha requerido. La agencia sigue a disposición de la UIB para desarrollar dichos programas.

Además, durante el 2012, se ha llevado a cabo la evaluación de las solicitudes de las ayudas para la formación del personal investigador a petición de la *Conselleria d'Educació, Cultura i Universitats* y en concreto de la *Direcció General d'Universitats, Recerca i Transferència del Coneixement*.

### II. SITUACION DE LA SOCIEDAD

En la fecha de cierre del ejercicio de 2012 la situación de la Sociedad queda suficientemente reflejada en el Balance de Situación y en la Memoria que se acompañan a este Informe

### III. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES PARA LA SOCIEDAD OCURRIDOS DESPUES DEL CIERRE DEL EJERCICIO

Después del cierre del ejercicio no se ha producido acontecimiento alguno que modifique o incida en las Cuentas anuales presentadas.



Página 39

#### **IV. EVOLUCION PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD**

La entidad continuará con el desarrollo de los programas asumidos en virtud de la normativa vigente, consistentes en, la evaluación previa del profesorado contratado de la *Universitat de les Illes Balears*, la valoración de los méritos del personal docente e investigador de la *Universitat de les Illes Balears* para la percepción de complementos retributivos y el seguimiento de las enseñanzas universitarias oficiales.

Según el presupuesto de l'Agència de Qualitat Universitària de les ILLES BALEARS, para el año 2013 se prevé obtener las siguientes subvenciones:

- Consignación del presupuesto de la *Universitat de les Illes Balears* 12.990,00 euros.
- Transferencia *Conselleria d'Educació* para gastos de personal y funcionamiento 141.000,00 euros.

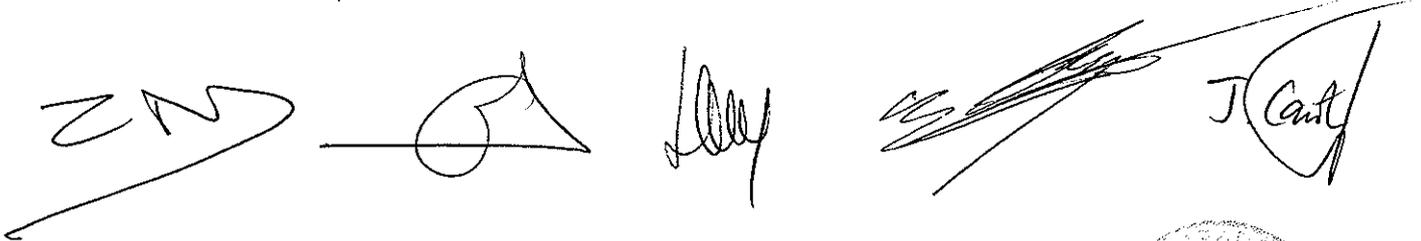
#### **V. ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACION Y DESARROLLO**

No se tiene previsto realizar gastos de este tipo en el año 2013 por cuanto la actividad desarrollada por la Sociedad no lo requiere.

#### **VI. ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS**

La Entidad no tiene, ni tiene previsto adquirir participaciones propias.

PALMA DE MALLORCA, a 12 de Febrero de 2013



Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio contable 2012 han sido formuladas por:

 Sr. Miguel José Deyá Bauzá DNI: 43015721V.	 Sra. Olga Uria Guerrero DNI: 43002273R
 Sra. Carme Feliu Álvarez de Sotomayor DNI: 4305486PL	 Sra. Esther Melero de Pablo DNI: J0397933B
 Sr. Juan José Montaña Moreno DNI:	 Sr. Jaume J. Carot Giner DNI: 40918616Y

Palma, 14 de febrero de 2013

